



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE TEJUPILCO
SISTEMA MUNICIPAL DIF 2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Oficio No.: 609/2024/SMTEJ-PRES.DIF

Tejupilco de Hidalgo, Estado de México, a 30 de septiembre del 2024

**TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO**

P R E S E N T E

Por medio del presente, me dirijo a usted de manera atenta para manifestar que el Sistema Municipal DIF de Tejupilco, no genera programas y proyectos de inversión.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. YOLITZIN VENCES MOLINA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MÉX.

c.c.p. Archivo
YVM*vm

La familia es primero